

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

COORDINACIÓN PROVINCIAL DEL PRESTACIONES DEL SEGURO DE SALUD GUAYAS	Fecha de Elaboración:	04-/06-2021
	Área-Proceso:	VIGILANCIA Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN
INFORME	IT-CPPSSG-VGSI-2017-006	Página: 1

ANTECEDENTES:

La **Vigilancia epidemiológica**, Función Esencial de Salud Pública, es entendida como el proceso a través del cual nos permite conocer la distribución de los factores que afectan directa o indirectamente la salud de la población, identificando precozmente los hechos que impliquen un riesgo para la salud pública. Es sustento para la planificación, ejecución y evaluación de las acciones de salud y una de las principales herramientas para conocer el comportamiento de las enfermedades, en particular de las que tienen potencial epidémico, permitiendo generar acciones para limitar su impacto.

MARCO LEGAL

Constitución de la República del Ecuador – 2008- Art. 32, 360 y 361

- Derechos garantizados por el estado
- Organización de la oferta de servicios
- Rectoría en salud

Reglamento Sanitario Internacional

- La obligación de los Estados Parte de instalar capacidades básicas en Salud Pública...
- Notificación a la OMS...

Ley orgánica de salud

- Art. 4 manda -La autoridad sanitaria nacional es el Ministerio de Salud Pública, entidad a la que corresponde el ejercicio de la funciones de rectoría en salud...
- Art. 61 manda.- reportar en forma oportuna la existencia de casos :sospechosos, probables, compatibles y confirmados
- Art. 62 manda -El control de enfermedades transmisibles, la determinación de las enfermedades de **notificación** obligatoria...

Plan Nacional del buen vivir 2013 – 2017

- Política 3.2. Fortalecer la prevención, el control y la vigilancia de la enfermedad y el desarrollo de capacidades para describir, prevenir y controlar la morbilidad

Resolución C.D 535: Gestión de Vigilancia y gestión de los sistemas de información.

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

COORDINACIÓN PROVINCIAL DEL PRESTACIONES DEL SEGURO DE SALUD GUAYAS	Fecha de Elaboración:	04-/06-2021
	Área-Proceso:	VIGILANCIA Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN
INFORME	IT-CPPSSG-VGSI-2017-006	Página: 2

OBJETIVOS: Poner de relieve la necesidad de invertir continuamente en la prevención y el control de la enfermedad de la malaria.

ANÁLISIS: El paludismo o malaria es una enfermedad potencialmente mortal causada por parásitos que se transmiten al ser humano por la picadura de mosquitos hembra infectados del género Anopheles. Los síntomas son muy variados, empezando con fiebre, escalofríos, sudoración y dolor de cabeza. Además se puede presentar náuseas, vómitos, tos, heces con sangre, dolores musculares, ictericia, defectos de la coagulación sanguínea, shock, insuficiencia renal o hepática, trastornos del sistema nervioso central y coma. La fiebre y los escalofríos son síntomas cíclicos, repitiéndose cada dos o tres días.

CONCLUSIONES: Asumir un enfoque preventivo que vele por los problemas de salud de las comunidades y favorezca el medio ambiente, fomenten en iniciativas que promuevan mayor responsabilidad ambiental a favor de erradicarla.

RECOMENDACIONES: La prevención se centra en la reducción de la transmisión de la enfermedad mediante el control del mosquito vector del paludismo, aspecto en el que hay dos intervenciones principales:

- La utilización de mosquiteros tratados con insecticidas de acción prolongada, método que posee una elevada costoeficacia, y la fumigación de interiores con insecticidas de acción residual.
- Estas intervenciones básicas pueden complementarse localmente con otros métodos de control de los vectores, tales como la reducción de las aguas estancadas donde se crían los mosquitos.

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

COORDINACIÓN PROVINCIAL DEL PRESTACIONES DEL SEGURO DE SALUD GUAYAS	Fecha de Elaboración:	04-/06-2021
	Área-Proceso:	VIGILANCIA Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN
INFORME	IT-CPPSSG-VGSI-2017-006	Página: 3

	NOMBRE	CARGO	SUMILLA
Elaborado por:	JOFFRE GUERRERO	DIRECTOR	
Revisado y Aprobado por:	JOFFRE GUERRERO	DIRECTOR	
FECHA: 27/04/2022			

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL		
COORDINACIÓN PROVINCIAL DEL PRESTACIONES DEL SEGURO DE SALUD GUAYAS	Fecha de Elaboración:	04-/06-2021
	Área-Proceso:	VIGILANCIA Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN
INFORME	IT-CPPSSG-VGSI-2017-006	Página: 4

ANEXOS



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

COORDINACIÓN PROVINCIAL DEL PRESTACIONES DEL SEGURO DE SALUD GUAYAS	Fecha de Elaboración:	04-/06-2021	VIGILANCIA Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN
	Área-Proceso:		
INFORME	IT-CPPSSG-VGSI-2017-006		Página: 5



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

COORDINACIÓN PROVINCIAL DEL PRESTACIONES DEL SEGURO DE SALUD GUAYAS	Fecha de Elaboración:	04-/06-2021	VIGILANCIA Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN
	Área-Proceso:		
INFORME	IT-CPPSSG-VGSI-2017-006		Página: 6



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

COORDINACIÓN PROVINCIAL DEL PRESTACIONES DEL SEGURO DE SALUD GUAYAS	Fecha de Elaboración:	04-/06-2021	VIGILANCIA Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN
	Área-Proceso:		
INFORME	IT-CPPSSG-VGSI-2017-006		Página: 7



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

**COORDINACIÓN PROVINCIAL DEL PRESTACIONES DEL SEGURO DE SALUD
GUAYAS**

Fecha de Elaboración: 04-/06-2021

Área-Proceso: VIGILANCIA Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

INFORME

IT-CPPSSG-VGSI-2017-006

Página: 8



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

**COORDINACIÓN PROVINCIAL DEL PRESTACIONES DEL SEGURO DE SALUD
GUAYAS**

Fecha de Elaboración: 04-/06-2021

Área-Proceso: VIGILANCIA Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

INFORME

IT-CPPSSG-VGSI-2017-006

Página: 9

CENTRO DE SALUD A VINCES

CENTRO DE SALUD A VINCES

CHARLAS SOBRE EL DIA MUNDIAL DEL PALUDISMO

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	FIRMA
1	Aljondra Chiquito	0919250132	
2	Keddy Vera Roca	1204442105	Keddy Vera Roca
3	Dygon Looriel Jorani		Dygon Looriel J.
4	Andrúma Gavril Jorani		Andrúma Gavril J.
5	Jhanara Zamora Briceo	1204413588	Jhanara Zamora B
6	Wahaly Compuando Z.	1250285510	Wahaly Compuando Z.
7	Diego Párriz Morales	1203004856	
8	Felan Párriz León	1204402458	
9	Martha Andrade Herchán	1205091030	Martha Andrade H.
10	Marlene Corallo Zambrano	1201747343	Marlene Corallo
11	Luisa Vera Moreira	0903067692	Luisa Vera M.
12			

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

**COORDINACIÓN PROVINCIAL DEL PRESTACIONES DEL SEGURO DE SALUD
GUAYAS**

Fecha de Elaboración: 04-/06-2021

Área-Proceso: VIGILANCIA Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

INFORME

IT-CPPSSG-VGSI-2017-006

Página:
10

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
SEGURO DE SALUD INDIVIDUAL Y FAMILIAR
 CENTRO DE SALUD A VINCES

CHARLAS SOBRE EL DIA MUNDIAL DEL PALUDISMO
 CENTRO DE SALUD A VINCES

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	FIRMA
1	Ernanob Olaya	0904071023	
2	Enos Oquendo Pezfo	1804435323	
3	Luisa Vera Moreira	0903061692	
4	Martina Córdova Zambrano	120771734-3	
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			

Renovar para actuar
actuar para servir